

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Carlos III

- 16** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2026, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se anuncia la publicación de la Resolución de adjudicación de cinco puestos convocados para su provisión por el sistema de concurso específico de méritos, convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2025.*

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Universitario y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), este Rectorado, en uso de las facultades vigentes que tiene conferidas, ha resuelto hacer pública la Resolución de adjudicación de la convocatoria de 18 de noviembre de 2025 para la provisión, por el sistema de concurso específico de méritos, de cinco puestos de trabajo en esta Universidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de noviembre de 2025).

La Resolución de adjudicación completa se publicará en la página web de la Universidad que se indica a continuación el mismo día en que se haga pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la presente Resolución: <https://www.uc3m.es/empleo/pas>

Getafe, a 24 de febrero de 2026.—El Rector, por delegación (Resolución de 3 de julio de 2022), el Gerente, Alberto García Martínez.

(03/2.950/26)

